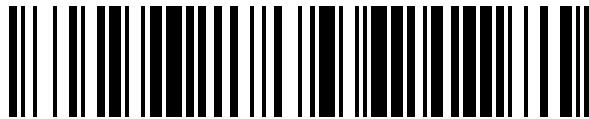


(19)



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS  
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 175 983**

(21) Número de solicitud: 201600878

(51) Int. Cl.:

**A01K 1/01** (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

**03.08.2015**

(71) Solicitantes:

**UNIVERSIDAD DE CÁDIZ (100.0%)**  
C/ Ancha, 16  
11001 Cádiz ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

**10.02.2017**

(72) Inventor/es:

**MOLINA RUBIO, Sergio Ignacio;**  
**MENACHO CARRASCO, Alberto y**  
**MENACHO RUBIO, Juan M<sup>a</sup>**

(54) Título: **Sanitario para animales domésticos**

ES 1 175 983 U

**DESCRIPCIÓN**

Sanitario para animales domésticos.

**5 Sector de la técnica**

La presente invención se refiere a un sanitario para animales domésticos, cuya finalidad es la recogida de excrementos y orinas, en particular de perros, tanto en zonas públicas como en privadas.

10

**Antecedentes de la invención**

15

Los excrementos caninos abandonados en las calles urbanas son uno de los principales problemas de limpieza e higiene que existe en las ciudades. El abandono de excrementos y orinas de perro no sólo es un problema visual u olfativo, sino que también puede provocar riesgos de salud pública, donde el principal grupo de riesgo son las personas.

20

El objetivo principal de este invento es habilitar un espacio para que los perros puedan realizar, acampanados de sus propietarios, la deposición de excrementos en las calles, evitando los problemas que se han citado en el párrafo anterior, así como la incomodidad que actualmente representa para los propietarios de estos animales tener que realizar la recogida manualmente.

25

El estado de la técnica comprende diferentes soluciones, algunas de ellas registradas mediante modelos de utilidad y patentes. La mayoría de las soluciones propuestas como sanitarios para animales están diseñadas como instalaciones fijas en viviendas u otras superficies y utilizan mecanismos de funcionamiento diferentes a los de la presente invención. Entre otros, se han estudiado los registros U200701934, U201131196 y P201200580, que proponen diversas soluciones a este problema.

35

El invento que se presenta en esta memoria se diferencia de todos ellos, no solo porque su funcionamiento es diferente, sino sobre todo por ser portátil y poder situarlo en cualquier lugar, ya que no depende de alcantarillado ni obras civiles.

**Descripción de la invención**

40

La principal ventaja del objeto de la presente invención es que permite su instalación en cualquier lugar, tanto público como privado, ya que esté diseñado para que sea totalmente portátil sin necesidad de depender de obras civiles ni alcantarillado.

45

El sanitario para animales domésticos consta de una plataforma habilitada para que las mascotas realicen sus deposiciones, a la cual pueden acceder por una o más rampas o escaleras, acompañados o no de sus dueños.

50

La cubierta de la plataforma puede estar compuesto por un sistema de barras giratorio, o cualquier otro sistema giratorio o retráctil que permita que la parte ensuciada por las heces del animal se desplace o gire, mostrando una nueva superficie limpia, mientras que la sucia se limpia.

El giro o desplazamiento de la cubierta de la plataforma hace que la deposición caiga a un depósito de heces. Al mismo tiempo, un sistema de limpieza constituido por aspersores alimentados por agua con líquido o producto desinfectante, situados en el interior de un depósito y alimentados por una bomba, deja completamente limpia y desinfectada la plataforma por la zona ensuciada previamente.

Mientras se está haciendo todo el proceso de limpieza por una zona de la cubierta de la plataforma, la otra está limpia y disponible para que otros animales realicen sus necesidades.

## 10 **Descripción de las figuras**

Para completar la descripción, se acompaña a la presente memoria descriptiva de un plano en perspectiva isométrica, con carácter ilustrativo y no limitativo, en el que se 15 representa:

- (1) Plataforma base del sanitario.
- (2) Cubierta de la plataforma.
- (3) Rampas o escaleras de entrada y salida.
- (4) Depósito o tanque de recogida de excrementos y orinas.
- (5) Depósito de agua con desinfectante.

No se muestra en la figura el sistema de limpieza con chorros de agua a presión (6) que 30 esta alimentado por el depósito de agua (5), y va situado debajo de las barras giratorias que conforman la cubierta (2) de la plataforma.

## 35 **Realización preferente de la invención**

A continuación se muestra un modo de realización preferente del sanitario de animales 40 domésticos que consta principalmente de los siguientes elementos.

- Una plataforma (1) formada por una estructura elevada cuya cubierta servirá de soporte a los animales para que estos realicen sus deposiciones.
- Una cubierta de la plataforma (2) compuesta por una o más barras móviles que, mediante un accionamiento manual o automático pueden girar 360º alrededor de su eje. Para hacer posible el giro de las barras que conforman la cubierta de la plataforma, cada una de ellas posee en uno de sus extremos un piñón dentado que engrana con una barra dentada. Este giro permite que, una vez el animal haya terminado de hacer sus necesidades fisiológicas, sobre la superficie formada por una de las caras de las barras que 45 conforman la cubierta de la plataforma, esta quede oculta bajo la plataforma mostrándose otra superficie nueva, formada por otra de las caras de las barras que conforman la superficie de la plataforma.
- Una o más rampas (3) o escaleras de entrada y salida, por las que el animal accede a la cubierta de la plataforma.

- Un tanque o depósito (4) para la recogida de los excrementos y orinas situado en el interior de la plataforma y bajo las barras giratorias que forman su cubierta, de manera que cuando los animales realizan la acción fisiológica, las barras giran y todos los residuos caen por gravedad en el tanque o depósito. Este elemento tendrá un hueco en el que se introduce una manguera para la recogida de residuos que se efectuaría con camiones cisterna de succión al vacío o con cualquier otro sistema de aspiración.

5 - Un depósito de agua con desinfectante (5) para la limpieza de la estructura formada por las barras.

10 - Un sistema de limpieza con chorros de agua a presión (6) alimentado por el depósito de agua, y situado debajo de las barras giratorias. de manera que cuando estas hacen el giro con la suciedad, los chorros de agua limpian y desinfectan totalmente la superficie para que así los animales y sus dueños encuentren siempre la plataforma limpia.

15 El sanitario está ideado de forma que algunas o todas y cada una de sus partes constituyentes estén formadas por materiales de base polimérica, metálica, cerámica, compuesta, de origen natural o por cualquier otro material de ingeniería y puedan ser elaboradas mediante cualquier técnica de fabricación aditiva utilizando materiales reciclados o procedentes de valorización de cualquier tipo de residuos para su prototipado o producción.

20 En alguno de los elementos que forman el sanitario se podrá incluir alguna sustancia que atraiga hacia el sanitario a los perros o a la especie de animales domésticos que vayan a usarlo.

## REIVINDICACIONES

1. Sanitario para animales domésticos, que comprende:
  - 5 • Una plataforma (1) formada por una estructura elevada cuya cubierta servirá de soporte a los animales para que estos realicen sus deposiciones.
  - 10 • Una cubierta de la plataforma (2) compuesto por un sistema de barras giratorio, o cualquier otro sistema giratorio o retráctil que permita que la parte ensuciada por las heces del animal se desplace o gire, mostrando una nueva superficie limpia, mientras que la sucia se limpia.
  - 15 • Un acceso del animal a la cubierta de la plataforma.
  - 20 • Un tanque o depósito (4) para la recogida de los excrementos y orinas situado en el interior de la plataforma y bajo las barras giratorias que forman su cubierta, de manera que cuando los animales realizan la acción fisiológica, las barras giran y todos los residuos caen por gravedad en el tanque o depósito.
- 25 2. Sanitario, según reivindicación 1, **caracterizado** porque cuando la plataforma (2) está compuesta por un sistema de barras giratorio, este sistema comprende una o más barras móviles que, mediante un accionamiento manual o automático pueden girar hasta 360° alrededor de su eje.
- 30 3. Sanitario según reivindicación 2, **caracterizado** porque para hacer posible el giro de las barras que conforman la cubierta de la plataforma, cada una de ellas posee en uno de sus extremos un piñón dentado que engrana con una barra dentada.
- 35 4. Sanitario, según reivindicación 3, **caracterizado** porque las barras giratorias que conforman la cubierta de la plataforma pueden estar constituidas por cualquier tipo de perfil de cualquier material
5. Sanitario, según reivindicación 1, **caracterizado** porque el acceso del animal a la cubierta de la plataforma comprende una o más rampas o escaleras.
- 40 6. Sanitario, según reivindicación 1, **caracterizado** porque el depósito para la recogida de los excrementos y orinas situado en el interior de la plataforma. tendrá un hueco que permita introducir una manguera para la recogida de residuos, con camiones cisterna de succión al vacío o con cualquier otro sistema de aspiración.
- 45 7. Sanitario, según reivindicación 1, **caracterizado** porque el depósito de agua con desinfectante (5), contiene cualquier líquido o producto válido para la limpieza de las barras giratorias.
- 50 8. Sanitario según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que cada una de sus partes constituyentes están elaboradas por inyección, extrusión, fabricación aditiva, mecanizado y cualquiera otro modo de fabricación

9. Sanitario, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que cada una de sus partes constituyentes están formadas por materiales de base polimérica, metálica, cerámica, compuesta, de origen natural o por cualquier otro material de ingeniería.
- 5 10. Sanitario, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que cada una de sus partes constituyentes están elaboradas mediante cualquier técnica de fabricación aditiva utilizando materiales reciclados o procedentes de valorización de cualquier tipo de residuos para su prototipado o producción
- 10 11. Sanitario, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que se añada en alguno de los elementos que lo forman, una sustancia que atraiga hacia el sanitario a los perros o a la especie de animales domésticos que vayan a usarlo.

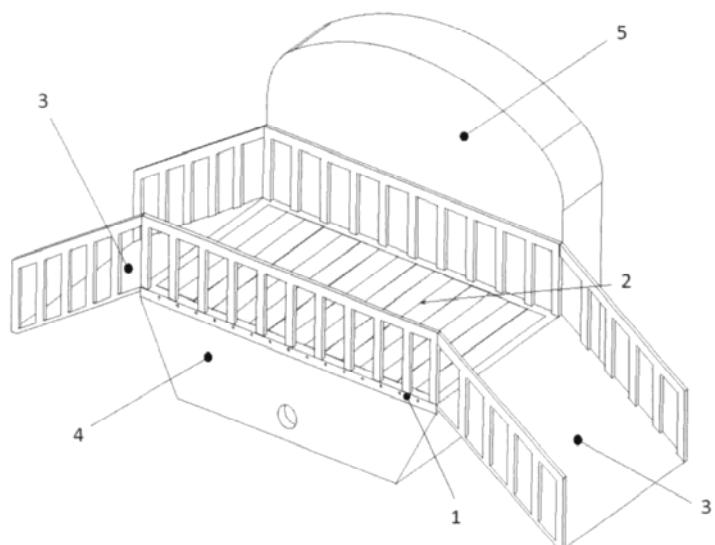


Fig. 1